

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.378.

CASANIER UNIPERSONAL, S. L.*Anuncio de disolución*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, concordante con el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el socio único constituido en Junta extraordinaria y universal, en fecha 11 de febrero de 2002, ha decidido la disolución de «Casanier Unipersonal, Sociedad Limitada», con traspaso íntegro y global de todos sus Activos y Pasivos, al referido socio único señor Jorge Calzada Pous, sin que proceda, por tanto, la apertura del periodo de liquidación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del reglamento del Registro Mercantil, se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores de la cedente «Casanier Unipersonal, Sociedad Limitada» y del cesionario señor Jorge Calzada Pous, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global de Activos y Pasivos, que estará a su disposición en el domicilio social de la sociedad. Asimismo, los posibles acreedores tienen el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes siguiente a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Olerdola, 25 de marzo de 2002.—El Administrador único.—11.550.

**CASA-SANZ,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad,

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.377.

**CELSA APARATOS DE MEDIDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad «Celsa Aparatos de Medida, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el pasado día 13 de marzo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle de los Plátanos, números 19-25, de Valencia, el día 26 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos números 8, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y demás concordantes de los Estatutos sociales, con el fin de sustituir el Consejo de Administración por un Administrador único como órgano social.

Segundo.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Sixto Bayo Maicas.—11.526.

**CENTRAL
DE ARTES GRÁFICAS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta sociedad, en reunión celebrada el día 18 de febrero de 2002, ha acordado reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 30.050,605 euros, mediante la amortización de 5.000 acciones, las números 1 a 2.250, ambas inclusive; las números 4.501 a 5.250, ambas inclusive; las números 6.001

a 6.500, ambas inclusive; y las números 7.001 a 8.500, ambas inclusive, que constituyen la autocartera de la sociedad, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, por tanto, sin devolución de aportaciones a los socios.

Torrejón de Ardoz, 18 de febrero de 2002.—El Administrador único, Francisco Molina Duarte.—12.088.

**CENTRO MÉDICO MENFIS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio de la entidad, calle Duratón, 2, de Aranda de Duero (Burgos), y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el supuesto de que la primera no reuniera quórum de accionistas legalmente necesario, conforme a lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Juntas.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas, que en el domicilio social se hallan a disposición los documentos sometidos a aprobación, y obtener copia de forma gratuita a tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 21 de marzo de 2002.—José Luis Sanz Sanz, el Secretario del Consejo de Administración.—11.357.

**CERAL 2000 INVERSIONES
SIMCAV, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.360.